

Quito, 16 de abril del 2.007

156072

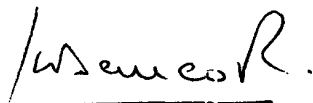
INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE "ROMPETROLEUM CHEMICAL SERVICES S.A."

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La administración no ha desarrollado actividad económica alguna desde su constitución.
- 2.- Durante el ejercicio económico del año 2006, y debido a la inactividad de la empresa, no hemos tenido que afrontar ningún tipo de problemas laborales o legales.
- 3.- Durante el presente año hemos realizado un análisis y estudios de diferentes proyectos, a fin de concretar negocios con nuestros potenciales clientes, sujetándonos al objetivo social para el que fue constituida la empresa, por lo cual proyectamos que a partir del año 2007 iniciaremos las actividades de la empresa.

Atentamente,


Ing. Jorge Bermeo Román
GERENTE GENERAL

